

El Lobby se asocia con la influencia que un grupo de interés puede ejercer sobre los tomadores de decisiones con el fin de favorecer al grupo que representan. Esta es una materia que recientemente se ha regulado en Chile como da cuenta la ley N° 20.730 de marzo de este año. A partir de la publicación del Reglamento de la ley, el 28 de agosto recién pasado, contenido en el Decreto Supremo N° 71, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, comienza la cuenta regresiva para su entrada en vigencia, la que tendrá su primer hito el 28 de noviembre de este año, y ya a partir del 28 de noviembre del próximo año regirá respecto de todos los sujetos regulados.

Esto representa un importante impacto en las relaciones entre lo público y lo privado, con características mucho más cercanas al escrutinio que a la alianza, entre un sector y otro. Ello, supondrá, desde luego, tensiones nuevas, propias del acomodamiento de obligaciones que se crean e infracciones que se tipifican en la nueva ley.

Lo que sí resulta evidente, a estas alturas, es –primero- que esta instalación es el resultado de un proceso articulador de aquellas nuevas reglas de gobernanza relacionadas con las claves de un orden nuevo de actuación del Estado, entre las cuales están Transparencia, Probidad, Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Control. Segundo, este proceso restructurador de las relaciones del Estado con el ciudadano es irreversible desde que comienzan a ejercerse los derechos que emanan de estas claves. Y, tercero, existe un potente desafío en lograr ser gestores de este cambio, que plantea dedicaciones y deberes diferentes para lograr el estándar que sugiera la adopción del mismo. Si no hay empeño en esta instalación, lo que puede suceder es que el resultado de esta ampliación y reconocimiento de los nuevos derechos sociales produzca, de manera contraria a lo buscado, un aumento de la desconfianza y un nuevo deterioro de la unidad social.

Del mayor o menor éxito que tengamos en su implementación, va a depender en buena parte el nivel de credibilidad que tengan nuestras instituciones en el futuro, por lo que hemos querido generar una instancia para compartir experiencias, para generar discusión, entre distintos países y reflexionar acerca de cómo estamos preparados para implementar la regulación que próximamente entrará en vigencia en Chile.

Programa

08:30 - 09:00 **Acreditación**

09:00 - 9:10 **Bienvenida**

Ramiro Mendoza, Contralor General de la República

9:10 - 10:10

Ximena Rincón, Ministra Secretaria General de la Presidencia

Desafíos de la Implementación: la mirada del Gobierno

Representante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE

Lobby: Un pilar de Probidad para recuperar confianzas. Los esfuerzos actuales de la experiencia

10:10 - 10:30 **Café**

Primer Panel: Los Desafíos para la Sociedad Estatal

Moderador: Daniel Matamala

10:30 - 11:45

Ramiro Mendoza, Contralor General de la República

Fuad Khoury, Contralor General de la República del Perú

Jorge Jaraquemada, Presidente del Consejo para la Transparencia

Patricio Vallespin, H. Diputado

Ronda de preguntas

Segundo Panel: Los Desafíos para la Sociedad Civil

Moderador: Daniel Matamala

12:00 - 13:15

Ricardo Mewes, Presidente Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile

José Antonio Viera-Gallo, Presidente de Chile Transparente

Cristina Bitar, Azerta Comunicación Estratégica

Representante, PROETICA

Ronda de preguntas

13:30 - 15:15 **Almuerzo**

Tercer Panel: Los Desafíos para la Sociedad Territorial

Moderador: Patricio Dussillant

15:15 - 16:30

Manuel Millones, Presidente Comisión legislativa, Asociación Nacional de Consejeros Regionales

Representante, Asociación Chilena de Municipalidades

Representante, Asociación de Municipalidades de Chile

Representante, Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía (AMRA)

Ronda de preguntas

16:30 - 16:45 **Café**

Cuarto Panel: Los Desafíos para la Sociedad de la Información (medios)

Moderador: Nicolás Vergara

16:45 - 18:10

Ricardo Hepp, Presidente Asociación Nacional de la Prensa

Mirco Macari, Director de El Mostrador

Representante medio escrito

Representante medio radial

18:10 - 18:20

Cierre

Ramiro Mendoza, Contralor General de la República